

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4312429
Denominación Título:	Máster Universitario en Bioestadística por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Matemáticas
Nº de créditos:	90
Modalidad:	Presencial
Fecha de verificación inicial:	30-06-2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios sigue lo establecido en la memoria de verificación (no se han realizado modificaciones en el documento de verificación) y las tasas de éxito de las asignaturas son coherentes con la adquisición de los resultados del aprendizaje previstos.

El máster cuenta con mecanismos de coordinación (Comisión de Coordinación Académica, Coordinadora del módulo de Prácticas Externas y Coordinador de los Trabajos Fin de Grado) adecuados para la organización de la enseñanza. Aspectos muy bien valorados en las audiencias.

El máster tiene un perfil de ingreso amplio, priorizando aquellos que provienen del área de Ciencias de la Salud y de la Vida y de áreas de Ciencias Básicas y Técnicas. Aunque en la web del título no se refleja literalmente el perfil de ingreso que aparece en la memoria de verificación, al ser más amplio y actualizado se recomienda mantener el perfil de la web y cuando se pueda modificar el de la memoria de verificación.

Para la evaluación del Trabajo Fin de Máster se dispone de un documento con la descripción detallada de los aspectos concretos que deben ser evaluados.

La normativa de reconocimiento de créditos de la Universidad de Valencia se aplica de forma habitual, sobre todo para reconocer

las Prácticas Externas a estudiantes con experiencia profesional o que están trabajando mientras cursan el Máster. Puesto que los responsables del título son conscientes de la dificultad de organizar los contenidos de las clases del principio de curso debido a la diversidad de los alumnos que acceden de diferentes titulaciones, se recomienda y anima a buscar propuestas que suavicen la integración de los titulados de diversa procedencia.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como ya se expresó en el informe de seguimiento del año 2016, la valoración de este criterio de información y transparencia continua siendo favorable.

Las guías docentes se encuentran actualizadas.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se evidencia un adecuado despliegue del SGIC marco de la Facultad de Ciencias Matemáticas para el aseguramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster, destacando el sistema documental empleado (manual, definición, procedimientos, responsables, fichas de indicadores, ...), el conocimiento y compromiso de responsables académicos y la responsabilidad, trabajo, implicación y apoyo del personal de la Unidad de Calidad, si bien se recomienda potenciar la sistemática que permita establecer tiempos y acciones claros y adecuados para el seguimiento de las acciones de mejora propuestas.

Se evidencia el inicio de la fase operativa del programa Docentia en este curso, mediante el Manual aprobado en diciembre de 2019, si bien en las sesiones mantenidas se valora como un programa necesario, ágil y sencillo, se recomienda ampliar la información a la comunidad universitaria del modelo, consecuencias y metodologías, especialmente al profesorado que aún no participa. Del mismo modo, se recoge una alta valoración de la implantación de la herramienta Sysdocentia y el apoyo institucional para su puesta en funcionamiento desde el Vicerrectorado y desde del personal de la Unidad de Calidad.

Se evidencia la recogida sistemática de la percepción de los empleadores sobre las competencias de los estudiantes de prácticas, más allá de los tutores externos de prácticas, como grupo de interés clave para la integración de los egresados del máster en el mercado laboral.

Se recomienda adaptar la sistemática y periodicidad de recogida de la información de la inserción laboral (actualmente cada 4 años), lo que parece ser un tiempo largo para titulaciones de 1 año de duración y en un entorno laboral cambiante, que permita resultados en tiempo para una toma de decisiones y mejora ajustada a un marco temporal adecuado.

Si bien procedimentalmente el SGIC tiene implantado el procedimiento RE2- PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS de la Facultad de Ciencias Matemáticas, se recomienda adecuar el marco procedimental común para la facultad a las especificaciones de titulaciones de Máster, teniendo en cuenta poder modificar metodologías adecuadas a sus casuísticas poblacionales.

Se recomienda profundizar en el despliegue de la acción de mejora ya requerida, sobre la concordancia del perfil de ingreso aprobado en la memoria de verificación y el que aparece en los documentos informativos del máster.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con una plantilla de profesorado con un buen nivel de cualificación académica, profesional e investigadora. Los profesores aportan un total de 15 sexenios (0.73 sexenios por profesor) y 34 quinquenios (2.83 quinquenios por profesor). Se

constata, tanto en las encuestas como por lo manifestado en las audiencias, un alto grado de satisfacción de los estudiantes, egresados y empleadores con el profesorado.

El personal académico y su dedicación es actualmente suficiente para el desarrollo del máster de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes previstos en la memoria de verificación, manteniéndose actualizado en investigación, desarrollo e innovación educativa con participación en cursos del SEPIE y en proyectos de innovación educativa.

En los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes se observa su alta valoración en todos los aspectos en particular en la atención tutorial, trabajos fin de máster y prácticas en empresa.

Se ha constatado una buena relación y comunicación entre el profesorado y los estudiantes, egresados y empleadores

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tanto el personal de apoyo como los recursos materiales disponibles para la impartición de este máster, son adecuados para el desarrollo de las actividades formativas en función de la naturaleza del título, número de estudiantes previstos en la memoria de investigación y competencias a adquirir por los mismos.

Las encuestas de satisfacción y la casi totalidad de opiniones en las diferentes audiencias señalan un valoración muy positiva (4,60) para el bloque de infraestructuras en la "encuesta de estudiantes final" del curso 2018-1019.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster en Bioestadística dispone de un programa amplio, pero al mismo tiempo compacto, que permite alcanzar una formación aplicada, rigurosa e interdisciplinar en Bioestadística capacitando a sus egresados para enfrentarse a las necesidades de la sociedad actual, bien sea con una orientación aplicada y profesionalizante, bien sea con una orientación académica.

La metodología docente y los sistemas de evaluación se llevan a cabo de acuerdo con las guías docentes (que son revisadas anualmente), y éstas son coherentes con la memoria de verificación. Aunque los resultados de las encuestas son positivos en general, es conveniente fomentar la participación en las mismas.

Los resultados del aprendizaje satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES. Se recomienda seguir llevando a cabo un seguimiento continuo y global sobre la adquisición de todas las competencias del máster, así como de la consecución de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en las diferentes asignaturas, prestando especial atención a aquellas competencias más valoradas por los empleadores.

Los egresados consideran que las competencias del máster les capacitan para adecuadamente para el ejercicio profesional (4,44)

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se evidencia un incremento del poder de atracción del título a la vista de los valores de estudiantes de nuevo ingreso (21 sobre 30 en 2018-19), tasa de relación entre la oferta y la demanda (203,33% en 2018-19) y tasa de matriculación (70% en 2018-19), si bien, dados los altos valores de preinscripción, se recomienda analizar las causas y motivos de aquellos que finalmente no se matriculan para poder establecer líneas de actuación adecuadas, lo que también se percibe en las sesiones mantenidas.

Los principales indicadores de rendimiento evidencian valores adecuados a las previsiones verificadas y sostenidos en el tiempo, graduación (78,57% en 2017-18 sobre 60%) y abandono (11,11% en 2017-18 sobre 20%), que en las sesiones mantenidas se justifican con el alto nivel académico e implicación de estudiantes y profesores pese a la heterogeneidad de perfiles, rigurosidad

y exigencia.

Se evidencian valores de satisfacción altos en todos los grupos de interés, si bien caben destacar ciertos aspectos a seguir mejorando: la fiabilidad, encuesta a estudiantes (5 de 21), PDI (11 de 18), PAS (6 de 22 de la Fac. Ciencias Matemáticas) y egresados (25 encuestas en los últimos 10 años); y el alcance de la recogida de percepción, tanto desde su despliegue a los distintos grupos de interés, dado que no se evidencian encuestas a otros grupos de interés, como tutores de prácticas externos y sociedad, como en su alcance de representatividad de ítems, por lo que se recomienda avanzar en ítems que permitan una fiable recogida de información sobre los canales de comunicación, la atención recibida y los resultados académico, así como principalmente en el caso de estudiantes y a la vista de las sesiones mantenidas, poder tener una pregunta abierta.

En lo relativo a la sistemática de la recogida de información de inserción laboral, se evidencia una temporalidad de 4 años en el indicador I.PF3.1, que en títulos de Máster puede ocasionar un análisis y toma de decisiones tardía, por lo que se recomienda establecer una temporalidad adecuada a Máster, así como no se evidencia una significación adecuada (14 respuestas en 3 cohortes de egreso). Del mismo modo, se evidencian resultados de empleadores sobre su percepción sobre las competencias de los estudiantes en prácticas, si bien se recomienda potenciar una visión de los empleadores y de las demandas, necesidades y expectativas del mercado laboral para una mejor empleabilidad de los titulados del Máster.

En Valencia, a 22 de abril de 2020



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
